

Bloque de Senadores de la Provincia

**LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS:**

**DECLARA**

**PRIMERO:** Declarar de interés de la Cámara de Senadores de la Provincia de Entre Ríos la realización de la “5° Edición Maratón Universitaria Micaela García” FCVYS|UADER organizada por la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (AUDER), a llevarse a cabo en la ciudad de Gualeguay el día 7 de septiembre de 2024.

**SEGUNDO:** Comuníquese, a los organizadores de la “5° Edición Maratón Universitaria Micaela García”.-



Bloque de Senadores de la Provincia

**FUNDAMENTOS**

Honorable Cámara:

La maratón organizada por la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (AUDER) en la ciudad de Gualeguay ha sido realizada en 4 oportunidades, en los años 2014, 2015, 2022 y 2023. Participan de su organización docentes y estudiantes del Profesorado de Educación Física y la Licenciatura en Actividad Física y Deporte junto con la Dirección de Deportes dependiente de la Secretaría de Turismo, Cultura y Deportes de la Municipalidad de Gualeguay.

Se trata de una propuesta recreativa y educativa destinada a la comunidad de Gualeguay y sus alrededores, que busca desarrollar vínculos interinstitucionales relacionados a la actividad física, el deporte, la inclusión social, contribuyendo a la promoción de los derechos humanos y a la prevención y erradicación de la discriminación y violencia por motivos de género.

A partir de la edición realizada en el año 2022, la maratón lleva el nombre de “Micaela García” en homenaje a la estudiante del Profesorado de Educación Física que fue víctima de femicidio el primero de abril del año 2017, caso que conmovió a toda la Argentina y que impulsó la sanción de la Ley Nacional 27.499 de capacitación obligatoria a funcionarios y miembros de los tres poderes del Estado en género y violencia de género, y a la cual nuestra Provincia adhiere a través de la Ley Provincial 10.768.

La “5° Edición Maratón Universitaria Micaela García” FCVYS|UADER se desarrollará el día 7 de septiembre de este 2024, siendo prevista su largada para las 15:00 horas, teniendo como lugar de inicio y de finalización el Complejo Educativo “Héctor y Sara Salas de Berisso”, y desarrollándose su recorrido por calles céntricas de la ciudad y por el Parque “Intendente Quintana”.

Se realizarán tres modalidades: 1KM Kids, destinada a niñas y niños entre 5 y 12 años; 3KM recreativa; y 7KM competitiva; estas dos últimas se dividirán en categorías por edades: 18-24 H/M; 25-29 H/M; 30-34 H/M; 35-39 H/M; 40-44 H/M; 45-49 H/M; 50-54 H/M; 55-59 H/M; 60-64 H/M; 65-69 H/M; 70-74 H/M; 75-80 H/M; y 80+ H/M.

Esta maratón se realiza en el marco de un Proyecto de Integración con el Territorio (PIT) y cuenta con una declaración de Interés Institucional aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud a través de la Resolución 838-24. En igual sentido pretendemos poder declararla de interés de esta Cámara de Senadores.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.